

En el aula Iván Robaina del Edificio de Humanidades se celebra el día 23 de enero de 2015, a las 13:45 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del perfil de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento Traducción e Interpretación.

El Decano solicita incluir otro punto en el orden del día: Aprobación, si procede, del nuevo calendario electoral para la elección de Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación.

El Decano presenta el perfil de la plaza amortizada por la profesora Gisela Marcelo Wirnitzer para impartir docencia en la materia Traducción C Alemán y con un perfil investigador en Traducción de la literatura infantil y juvenil, didáctica de la lengua alemana, traducción de referencias culturales, traducción de unidades fraseológicas, traducción de documentos históricos, literatura multicultural y su traducción. El tribunal titular estará formado por los siguientes miembros: presidente, Ricardo Muñoz Martín; secretario, Isabel Pascua Febles; vocal primero Marcos Sarmiento Pérez; vocal segundo, Catalina Jiménez Hurtado; vocal tercero, María Lluïsa Presas Corbella; vocal cuarto, Veljka Ruzicka Kenfel; vocal quinto, Víctor González Ruiz. El tribunal suplente estará formado por los siguientes miembros: presidente, Ángela Collado Aís; secretario, Isabel González Cruz; vocal primero Marie Louise Nobs; vocal segundo, María Jesús García Domínguez; vocal tercero, Arturo Delgado Cabrera; vocal cuarto, Gracia Piñero Piñero; vocal quinto, Francisco Alonso Almeida.

Se procede a la votación a mano alzada. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

En el segundo punto del orden del día, el Decano informa que la Junta electoral central ha enviado un nuevo calendario, una vez cerrado el primero. El Decano informa que no se ha dejado pasar mucho tiempo, para que el nuevo equipo no se incorpore tras la asignación docente y recalca que el equipo actual ayudará en todo lo posible en el proceso de acreditación en curso. El Decano lee el calendario. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Junta a las 14:15 horas.

Asistentes: Juan José Bellón, Alicia Karina Bolaños Medina, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Marina Díaz Peralta, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, M^a Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirnitzer, María del Carmen Martín Santana, Ana María Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Elisa Costa Villaverde, Florence Lojaco, Leticia Fidalgo González, Soraya Socorro Trujillo.

Ausencias justificadas: Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield, Margaret Hart, Celia Martín de León, Anne Martin, Isabel Pascua Febles, Josefa Reyes Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Goretti García Morales, Judit Davi Tena, Soraya Socorro Trujillo.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción e Interpretación

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de enero 2015

EL DECANO

Fdo.: Richard Clouet

LA SECRETARIA

Fdo.: Leticia Fidalgo González

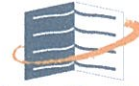


En el aula IRR del Edificio de Humanidades se celebra el día 26 de febrero de 2015, a las 13.30 con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los informes de la Facultad para el procedimiento Docente.
 2. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
-
1. El Decano informa de que se han presentado 33 solicitudes de evaluación de la docencia en la convocatoria Docente-ULPGC 2014/15 y para todas ellas se ha emitido un informe positivo, lo cual somete a la aprobación de la Junta de Facultad. El informe es una valoración global del conjunto de asignaturas impartidas por el profesor (planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza, resultados), con el fin de detectar situaciones anómalas y está basado en las evidencias disponibles. En el caso de los 33 solicitantes, no hay evidencias que justifiquen una valoración negativa, por lo que se propone una valoración positiva de la labor docente de estos 33 profesores. La Junta de Facultad aprueba el informe por unánime asentimiento.
 2. Como consecuencia del taller sobre el rol de los tutores en el Plan de Acción Tutorial de la facultad, impartido en nuestro centro por las profesoras Montse Freixa Niella y Mercedes Torrado Fonseca de la Universitat de Barcelona, se hizo patente la necesidad de actualizar ciertos aspectos de nuestro PAT, puesto que las profesoras detectaron actuaciones que sí se llevan a cabo, pero que no estaban reflejadas en el PAT. Por otro lado, en el documento modificado al que han tenido acceso en la página web de la FTI, se puede comprobar que se ha modificado la composición de la Comisión de Acción Tutorial para ajustarse a la realidad, o sea, los profesores que realmente se involucran en la acción tutorial de la FTI son los miembros del equipo decanal, junto con los tutores de primero de los Grados, los coordinadores de títulos, los coordinadores de prácticas externas y las personas involucradas en la orientación profesional de los alumnos. En resumen, los principales cambios son los siguientes:
 - a) Composición de la Comisión de Acción Tutorial:
 - Un tutor coordinador para cada título de Grado (*ex officio*)
 - Un tutor coordinador para cada título de Máster (*ex officio*)
 - El Decano y los miembros del equipo decanal
 - Los coordinadores de las prácticas externas de Grado y de Máster (*ex officio*)
 - Un responsable de la orientación profesional
 - Un alumno representante de cada Grado
 - Un alumno representante de cada Máster
 - b) Planificación de las reuniones de tutoría. Se ha añadido la acción tutorial para programas de intercambio.
 - c) Se han añadido otros miembros que actúan directamente en el PAT de la Facultad. Se trata de aquellos profesores que llevan a cabo labores de tutoría y orientación a través de la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico y de la asignación de docencia para los grupos de tutoría de Prácticas Externas. La Junta de Facultad aprueba las modificaciones del PAT por unánime asentimiento.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción e Interpretación

Sin más que tratar, finaliza la Junta a las 13.50 horas.

VºBº EL DECANO

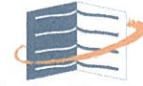
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo: Richard Clouet

Fdo. María Jesús Rodríguez Medina

Asistentes: Juan José Bellón Fernández, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Margaret Hart, Gisela Marcelo Wirnitzer, Anne Martin, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez Luzardo Díaz, Celia Martín de León, M^a Josefa Reyes Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Elisa Costa Villaverde, Florence Lojacono, Heidrun Witte, Soraya Socorro Trujillo.

Ausencias justificadas: Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Agustín Darias Marrero, Marina Díaz Peralta, Ana M^a García Álvarez, M^a Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, Josep Isern González, María del Carmen Martín Santana, Isabel Pascua Febles, Gracia Piñero Piñero, Heather Adams, Goretti García Morales, Leticia Fidalgo González.



En el aula IRR del Edificio de Humanidades, se celebra el día 13 de marzo de 2015, a la 13 horas con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Organización Docente de la Facultad de Traducción e Interpretación para el curso 2015-16.
2. Informe sobre las fechas de los tribunales de TFT de Grado y Máster.
3. Asuntos de trámite.

1. El decano explica que, con relación a los Grados, no hay modificaciones con respecto al curso 2014-2015. Sin embargo, sí que hay cambios en los Másteres, puesto que, en el nuevo calendario académico, el inicio del curso para los Másteres se ha atrasado hasta el 21 de septiembre. Los horarios del MECU no han cambiado, pero sí los del MTP del segundo semestre: las clases empezarán a las 15:00 y terminarán a las 19:00 horas, con el fin de evitar problemas por las 12 horas obligatorias de descanso del profesorado entre clase y clase.

En cuanto al calendario de exámenes para los Grados, hay que resaltar las siguientes fechas:

- Especial: 9 de noviembre de 2015 al 2 de diciembre de 2015.
- Ordinaria del 1º semestre: 8 al 23 de enero de 2016.
- Ordinaria del 2º semestre: 16 de mayo al 4 de junio de 2016.
- Extraordinaria: 23 de junio al 16 de julio de 2016.

En cuanto al calendario de exámenes para los Másteres, estas son las fechas estipuladas:

- Especial: 9 de noviembre de 2015 al 2 de diciembre de 2015.
- Ordinaria del 1º semestre: 18 al 30 de enero de 2016.
- Ordinaria del 2º semestre: 23 de mayo al 4 de junio de 2016.
- Extraordinaria: 23 de junio al 16 de julio de 2016.

Se procede a la votación del plan docente 2015-16, que se aprueba con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 20.
- Votos en contra: Ninguno.
- Abstenciones: Ninguna.

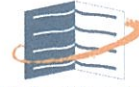
2. El decano informa de las fechas acordadas en las CAD de los distintos títulos:

Grados

- Ordinaria: jueves 18 de junio de 2015 (entrega el lunes 18 de mayo de 2015)
- Extraordinaria: jueves 23 de julio de 2015 (entrega el martes 23 de junio de 2015)

Másteres

- Ordinaria: viernes 19 de junio de 2015 (entrega el martes 19 de mayo de 2015)
- Extraordinaria: viernes 24 de julio de 2015 (entrega el jueves 25 de junio de 2015)



3. El decano informa de los siguientes asuntos de trámite:

Jornadas de Puertas Abiertas:

Se celebrarán el próximo jueves 19 de marzo de 2015. Habrá dos sesiones: 11:30 y 15:00 en el Salón de Actos.

Jornadas de Orientación Profesional:

Tendrán lugar los próximos días 25 y 26 de marzo de 2015. Se suspenderán las clases de 3º y 4º de los Grados y 5º de la Doble Titulación.

Pruebas de Acceso a la FTI:

Se realizarán el martes 16 de junio de 2015. Este año la novedad es que el Vicerrectorado ha disminuido las plazas de la Doble Titulación para ajustarlas estrictamente a lo estipulado en la Memoria de Verificación de los Grados: 50 + 50 + 10 (Doble Titulación)

Cuando comenzó la Doble Titulación, el Vicerrector de aquel entonces había dicho a la Facultad que no se contabilizaban los alumnos entre los 120 (60+60) establecidos en las Memorias de Verificación. Al año siguiente, se nos informó, desde Calidad, que sí que teníamos que contar estos alumnos, o sea, 50 en cada título, más los 20 de la Doble Titulación. Al acreditar nuestro Sistema de Garantía de Calidad, nos han precisado desde la ANECA y desde el Vicerrectorado de Calidad que la ULPGC seguía equivocada, puesto que los 20 alumnos de la Doble Titulación están contabilizados en ambos Grados. Es por esto por lo que la oferta para el curso 2015-2016 es 50 (Grado I-A) + 50 (Grado I-F) + 10 (Doble Titulación).

Sin más que tratar, finaliza la Junta a las 13:20 horas.

VºBº EL DECANO

Fdo: Richard Clouet

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo. María Jesús Rodríguez Medina

Asistentes: Juan José Bellón Fernández, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, Mª Carmen Falzoi Alcántara, Ana Mª García Álvarez, Mª Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, María del Carmen Martín Santana, Celia Martín de León, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Mª Josefa Reyes Díaz, Mª



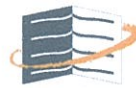
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción e Interpretación

Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Elisa Costa Villaverde, Florence Lojacono, Heather Adams, Soraya Socorro Trujillo.

Ausencias justificadas: Alicia Karina Bolaños Medina, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Margaret Hart, Josep Isern González, Anne Martin, Ana María Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Jadwiga Stalmach Pajestka, Goretti García Morales, Leticia Fidalgo González.



En el aula IRR del Edificio de Humanidades, se celebra el día 19 de marzo de 2015, a la 9 horas con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Elecciones al decanato de la Facultad de Traducción e Interpretación.

El decano explica que a las 8:30 h se constituyó la mesa electoral, compuesta por los siguientes miembros de la Junta, elegidos por sorteo realizado por la Junta Electoral Central según la normativa vigente:

Presidenta: Isabel Pascua Febles.

Secretaria: Heidrun Witte.

Vocal: Margaret Hart.

Se procede a la votación, con el siguiente resultado que la presidenta de la mesa comunica a la Junta:

32 votos

Sí: 26.

No: 4.

Votos en blanco: 2.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 9:35 horas.

VºBº EL DECANO

Fdo: Richard Clouet

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo. María Jesús Rodríguez Medina

Asistentes: Juan José Bellón Fernández, Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darias Marrero, Marina Díaz Peralta, M^a Carmen Falzoi Alcántara, M^a Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, Margaret Hart, Josep Isern González, Gisela Marcelo Wirtitzer, Javier Mariscal Linares, Anne Martin, María del Carmen Martín Santana, Celia Martín de León, Ana María Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M^a Josefa Reyes Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Florence Lojacono, Heather Adams, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo.

Ausencias justificadas: Geraldine Boylan, Leticia Fidalgo González.



En el aula 7 del edificio de Humanidades se celebra el día 27 de mayo de 2015, a las 12:30 en segunda convocatoria, con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la F.T.I. con el siguiente orden del día:

1. Acuerdos que procedan en relación con los tribunales de los Trabajos de Fin de Título (TFT) para la convocatoria de junio de 2015.

La Decana lee, en primer lugar, los tribunales de TFT para Grados, según el gráfico que se adjunta como anexo al acta, aclarando que todo ya está aprobado en las CADs correspondientes. En total 17 trabajos distribuidos en 4 tribunales: 4 de ellos evalúan 4 trabajos y 1 evalúa 5: el tribunal 4. Recuerda que el acto de la defensa de los TFT se celebrará el jueves 18 de junio a partir de las 9:30. La defensa tendrá una duración de 20 minutos, pero como se acordó en la CAD, se reserva un espacio de 10 minutos más de holgura entre una defensa y otra. Se procede a la votación a mano alzada y se aprueba por unanimidad: 21 votos a favor.

En segundo lugar, presenta los tribunales de TFT para el MECU. Dos tribunales en este caso. El tribunal 1 evalúa 3 trabajos y el 2 evalúa 3. El acto de defensa se celebrará el viernes 19 de junio a partir de las 9:30. Aunque la duración del acto de defensa, tal y como estipula el reglamento interno de la FTI, es de 30 minutos, también se reservan 10 minutos entre las defensas. La distribución de los tribunales se aprueba por unanimidad.

En tercer lugar, se especifica el tribunal de TFT del MTP. Como sólo se ha presentado un TFT para la convocatoria ordinaria, habrá un solo tribunal el día 19 de junio con hora de inicio 9:30, 40 minutos en total para el acto. La asignación de tribunal se aprueba por unanimidad.

Se recuerda, antes de dar por finalizada la Junta a las 12:50, que toda esta información estará colgada en la página de la Facultad ese mismo día para quien la necesite.

Asistentes: Silke Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Enrique Rubio Royo, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Amalia Bosch Benítez, Laura Cruz García, Agustín Darias Marrero, Marina Díaz Peralta, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, M^a Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Heather Mary Adams, Goretti García Morales, M^a del Carmen Martín Santana.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción, Interpretación y Comunicación

Ausencias justificadas: Juan José Bellón Fernández, Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Richard Clouet, Susan Cranfield McKay, Celia Martín de León, Ricardo Muñoz Martín, Marcos Sarmiento Pérez, M^a Josefa Reyes Díaz, Elisa Costa Villaverde, Florence Gerard Locajono, Soraya Socorro Trujillo, Judit Daví Tena, M^a Teresa Cáceres Lorenzo.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2015

LA DECANA

Fdo.: Laura Cruz García

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Carmen Martín Santana

El día 10 de junio de 2015 en el aula 4, Iván Robaina, del Edificio de Humanidades, se celebra a las 10.30, con la asistencia que se relaciona más abajo, una Junta Ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a juntas anteriores
2. Informe de la Decana
3. Nombramiento de los responsables de materia de los títulos de Grado para el curso 2015-2016
4. Informe sobre el nombramiento de los miembros de la Comisión de Autoevaluación para la elaboración del Informe de Autoevaluación del Título de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.
5. Informe sobre el nombramiento de los miembros de la Comisión de Autoevaluación para la elaboración del Informe de Autoevaluación de los Títulos de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés.
6. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de calidad para el curso 2014-2015.
7. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, para el curso 2014-2015.
8. Ruegos y preguntas.

La Decana solicita incluir otro punto en el orden del día:

Aprobación, si procede, de la modificación de uno de los tribunales de TFT del Máster de Español y su Cultura (MECU) debido a una baja médica de larga duración de uno de sus miembros.

1. En el primer punto del orden del día, se procede a la aprobación de cada una de las actas de las juntas anteriores. De la 51 a la 57. Todas se aprueban por unanimidad. La Junta aprueba, a continuación, que se incluya el punto nuevo.

2. En cuanto al segundo punto del orden del día, la Decana comienza explicando que el panel de la ANECA encargado de evaluar el Máster de Español y su Cultura (MECU) estuvo en la Facultad los días 4 y 5 de mayo. Dice que aunque en la Junta de Facultad celebrada el 12 de diciembre de 2014 se informó de que la visita de los evaluadores estaba prevista para finales de febrero, finalmente se retrasó hasta principios de mayo. Durante el primer día se reunieron con el equipo directivo entrante así como con la coordinadora del máster, el anterior Decano y la anterior Vicedecana de Calidad. También tuvieron lugar las reuniones con los profesores y los estudiantes de dicho máster, con egresados, con el personal de Administración y Servicios y con los empleadores que habían acogido estudiantes del MECU en régimen de prácticas externas. Actualmente, estamos a la espera de respuesta por parte de la ANECA.

Asimismo, informa sobre la próxima visita de la ANECA, prevista en principio para noviembre o diciembre de 2015, para la evaluación de los Títulos de Grado y el Título de Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP). Explica la necesidad de ir elaborando un dossier con el siguiente material relativo al curso 2014-2015:

- Proyecto docente de la asignatura
- Los modelos de exámenes, pruebas, ejercicios que se hayan empleado para la evaluación de los estudiantes y los ejercicios de clase que no estén colgados en el Campus Virtual de la asignatura.
- 4 exámenes realizados: dos suspensos y dos aprobados. Uno con una nota muy baja (entre el 1 y el 2), otro con una nota suspendida pero no tan baja (entre el 3 y el 4), otro con un aprobado entre el 5 y el 6 y, por último, uno con una nota de sobresaliente.

Explica la Decana que sería conveniente guardar los exámenes realizados y las pruebas de los estudiantes, al menos del último curso. Como las listas de asistencia son la herramienta de evaluación de la asistencia, es conveniente conservarlas, por si acaso. Ana M^a García pregunta de qué convocatoria son estos 4 exámenes, ¿de la evaluación continua o de la ordinaria? El antiguo Decano aclara que pueden ser de cualquier convocatoria, con lo que queda aclarada la pregunta.

En cuanto a los proyectos docentes para el curso 2015-2016, explica que el rechazo de un gran número de ellos fue debido a la necesidad de expresar la correspondencia entre los resultados de aprendizaje y los objetivos y competencias. Ya para el curso pasado muchos profesores incluyeron esta correspondencia en sus proyectos docentes, sobre todo en las asignaturas de traducción. La idea es lograr una homogeneidad en los proyectos, que poco a poco se está consiguiendo.

Informa de que próximamente el Vicedecano de Calidad enviará un correo recordando el momento de llevar a cabo las reuniones de coordinación horizontal y vertical. Explica que es fundamental que se realicen y se elaboren las actas correspondientes. Se enviarán al Vicedecano de Calidad. Las actas de coordinación son también documentos que se suelen solicitar en las evaluaciones de la ANECA.

La Decana continúa explicando que el día 12 de mayo se celebró en la FTI una reunión con un representante de la empresa suiza Televic, de equipamiento para interpretación, a la que asistieron Richard Clouet, como antiguo Decano, y Jessica Pérez-Luzardo, la actual Vicedecana de Ordenación Académica, quien explica brevemente la reunión. Richard Clouet recuerda que la interpretación de conferencias se ha incluido en el Plan Estratégico de la Universidad. La Decana informa de que pedirá cita con el Rector y el Gerente de la ULPGC para tratar las cuestiones relativas al presupuesto de la obra y el equipamiento para las cabinas de interpretación previstas. También dice que cualquiera de los asistentes puede ver el dossier explicativo y el presupuesto que ha elaborado Televic para nuestra Facultad.

La Decana informa de que hasta el momento se han inscrito 215 estudiantes para realizar las pruebas de acceso a los Grados de la FTI, y que aún se estarán inscribiendo hasta el viernes día 12. Recuerda que dichas pruebas se celebrarán el martes 16 de mayo en las aulas 21, 22, 23 y 26 (la prueba de Lengua A Español a las 9.30 y la prueba de Lengua B Inglés a las 12.00) y pide la colaboración de todos para cuidar en los exámenes, corregir, etc. Cuantos más seamos, más ágil el proceso de corrección.

En cuanto a las pruebas de acceso al MTP, explica que se establecen dos convocatorias: la primera tendrá lugar el 10 de julio y la segunda, el 14 de septiembre. Esta información, que incluirá los horarios de las pruebas, se colgará en la web de la FTI para que esté a disposición de los estudiantes interesados. Se reunirá la CAD para acordar cómo será la prueba y la participación del profesorado en ella.

Informa de la modificación realizada en la plantilla de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. A partir de ahora la plantilla es como la que se emplea ya en la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster, que requiere una calificación del 0 al 10. Como ya muchos tutores de TFG han remitido su Informe de Evaluación del Tutor, esta plantilla no ha cambiado. Pero cambiará para la próxima convocatoria. Explica la Decana que esta es una modificación que ya han venido pidiendo los profesores, ya que facilita la calificación y agiliza el proceso de evaluación.

La Decana expresa que aunque, afortunadamente, todos los compañeros han sido cuidadosos a la hora de solicitar permisos para ausentarse del centro, ya sea durante períodos cortos de tiempo como largos, y han presentado solicitudes firmadas por compañeros/sustitutos que efectivamente pueden hacerse cargo de sus actividades docentes, desea hacer un recordatorio. Se trata este de un tema que se ha tratado en muchas ocasiones tanto en Consejos de Departamento como en Juntas de Centro y que ha surgido últimamente porque desde que celebramos las defensas de los TFT (que se llevan a cabo ante tribunales) es necesario que la mayoría de los profesores estén disponibles para estas fechas debido al elevado número de TFT que hay que evaluar entre las distintas convocatorias. Concretamente, en la Junta de Facultad celebrada el 23 de mayo de 2014, el Decano recuerda que los suplentes asignados a los tribunales intervienen transmitiendo la evaluación del miembro titular que por causas de última hora no puede asistir a dicho tribunal. Es decir, el suplente no es el sustituto de un profesor que solicita un permiso. Por este motivo, una solicitud de permiso firmada por un profesor/sustituto que participa al mismo tiempo en alguno de los tribunales será rechazada por el centro. Marcos Sarmiento interviene para opinar que una medida oportuna podría ser la previsión de tribunales con mucha antelación, para que los profesores puedan organizarse convenientemente. Carmen Falzoi pide la palabra para recordar que no es lo mismo un sustituto que un suplente, así como tampoco sus funciones. También se recuerda que las fechas de las defensas de TFT son públicas con meses de antelación.

La Decana informa de que tras solo un mes y medio en el cargo, la Vicedecana de Ordenación Académica ha recibido una serie de correos electrónicos de un compañero de este centro en los que se insinúa que está cometiendo ilegalidades. Además, emplea un tono irrespetuoso. Varios miembros de la Junta se pronuncian contra ese tipo de actitud. La Decana hace saber que cualquier acusación hacia algún miembro de este equipo será remitida directamente a quien corresponda.

3. En este punto del orden del día, la Decana se refiere al nombramiento de los responsables de materia de los títulos de Grado para el curso 2015-2016. Explica que hay una propuesta de continuar por parte de los antiguos responsables en la mayoría de los casos y que en dos casos dos profesores se han puesto de acuerdo para alternarse en las tareas cada año: en lengua C alemán, Anne Martin y Cristina Santana Quintana, y en Informática, Detlef y Josep. De todas

formas, cualquier compañero que desee ser responsable, puede proponerse en la sala y se procedería a una votación. Para la materia de Lingüística se propone la profesora Adela Morín. Y para la de Interpretación no hay propuesta previa, aunque en Junta se ofrece voluntario Agustín Darías. Se aprueban todos por unanimidad.

4. En cuanto a la composición de la Comisión de Autoevaluación para la elaboración del Informe de Autoevaluación del MTP, la Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad. Pasa a hablar de la Comisión, que contará con algunos miembros directivos: Laura, Jessica y él mismo, y 9 miembros para el Máster, pero comenta que si alguien quiere formar parte puede decirlo. Se aprueba por unanimidad.

5. Igualmente, la Decana le cede la palabra en lo relativo a la composición y nombramiento de la Comisión de Autoevaluación para los títulos de Grado. Se aprueba por unanimidad.

6. Los objetivos específicos de calidad para el curso 2014-2015 se plantearon en Junta de Facultad el 12 de diciembre de 2014 (Acta 51). La Decana lee los objetivos. Ahí están también las propuestas de objetivos que incluir. Como no se aprobaron los objetivos en aquel momento, se llevaron de nuevo a la CAD. En la Comisión de Calidad del viernes día 5 de junio se trató este tema y se acordó que estando ya a punto de finalizar el curso, no era lógico incluir objetivos. Que lo mejor sería plantearlos para el próximo curso. Richard Clouet estima que quizás es su culpa: no se hizo en su momento y ahora está fuera de lugar, aunque los objetivos se consiguieron todos menos el desdoblamiento de algunas asignaturas. Marina comenta que esos objetivos del 12 de diciembre deberían ser refrendados. De hecho los objetivos deben pedirse cada año de nuevo. La Vicedecana, Jessica Pérez-Luzardo, explica que el desdoble es la mitad de los alumnos que haya: 120 en clase teórica, 60 en prácticas y 30 en laboratorio. M^a Jesús Domínguez apostilla que el Vicerrectorado sí da los desdobles a coste cero. Es un problema económico más que otra cosa. El número de estudiantes por grupo es una decisión del Gobierno de Canarias. Se vota si se refrendan los objetivos y el resultado es: a favor por unanimidad.

7. En lo relativo al Plan de Organización Docente, la Decana explica que quedan algunos huecos en los que no hay profesores asignados en algunas asignaturas tanto de Grados como de Máster. En el segundo semestre se van a ir cubriendo con la solicitud de plazas previstas por varios Departamentos. Los problemáticos son los del 1er semestre, por ejemplo el MECU. Lo que ocurre es que hay 2 profesores que comparten y en principio el profesor que está en plantilla tiene que dar la docencia del que no existe. M^a Jesús Domínguez habla de la posibilidad de acceder a áreas afines. La Decana explica que eso depende del Departamento. Ese caso particular ha sido con el Dpto. de Arte, Ciudad y Territorio. El POD está colgado y se puede ver. La Decana pide que se apruebe pendiente de completarse en las semanas venideras. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, al cambio de uno de los tribunales del MECU por la baja de uno de sus miembros, de la que la Decana no tenía constancia cuando se conformaron. En concreto se trata de Mónica Martínez Sariego, de baja por fractura de fémur, miembro del Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe. El tribunal alternativo está compuesto por:

Presidente: M^a Teresa Cáceres

Secretario: M^a Jesús Domínguez

Vocal: Richard Clouet

Suplente: Genoveva Torres

Se aprueba por unanimidad.

No hay ruegos ni preguntas (punto 9 tras la inclusión del 8).

La Decana agradece la asistencia y participación de todos. Se cierra la sesión a las 13:30.

Asistentes (23): Juan José Bellón Fernández, Alicia Bolaños Medina, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Richard Clouet, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Marina Díaz Peralta, Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, M^a Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Anne Martin, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M^a Josefa Reyes Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Florence Lojacono, M^a del Carmen Martín Santana, Soraya Socorro Trujillo.

Ausencias justificadas (10): Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, Susan Cranfield, Gisela Marcelo Wirnitzer, Ana M^a Monterde Rey, Ricardo Muñoz, Detlef Reineke, Karina Socorro, Goretta García Morales, Judit Daví Tena.

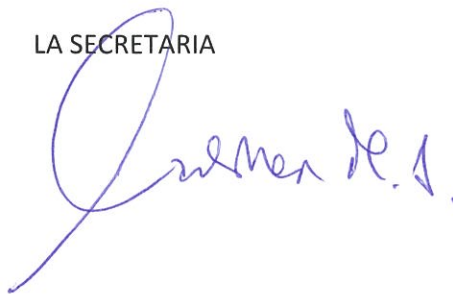
Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio 2015

LA DECANA



Fdo.: Laura Cruz García

LA SECRETARIA



Fdo.: M^a del Carmen Martín Santana



ACTA 59

En el aula 4 del edificio de Humanidades se celebra el día 29 de junio de 2015, a las 12:30 en segunda convocatoria, con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la F.T.I. con el siguiente orden del día:

1. Acuerdos que procedan en relación con los tribunales de los Trabajos de Fin de Título (TFT) para la convocatoria extraordinaria de julio de 2015.
2. Aprobación, si procede, de las fechas de presentación y defensa de los Trabajos de Fin de Título (TFT) para la convocatoria especial de diciembre de 2015.

La Decana lee, en primer lugar, los tribunales de TFT para Grados, según las tablas que se adjuntan como anexo al acta, aclarando que han sido informados favorablemente por las CAD correspondientes y que ha habido problemas para formar los tribunales porque no hay profesores suficientes. Hay en total 48 trabajos distribuidos en 10 tribunales: 2 de ellos evalúan 6 trabajos y el resto evalúa 5. Recuerda que el acto de la defensa de los TFT se celebrará el jueves 23 de julio a partir de las 9:30. La defensa tendrá una duración de 20 minutos y se reserva un espacio de 10 minutos más de holgura entre una defensa y otra, y en los casos de 6 trabajos hay media hora de descanso. El caso del tribunal 10 es distinto: por una parte, se trata de un alumno que suspendió en la convocatoria de junio, por lo que, siguiendo la normativa de la ULPGC, lo evalúa el mismo tribunal que lo hiciera en la convocatoria de junio; por otra parte, comienza a las 9.00, de tal forma que los miembros de ese tribunal puedan formar parte como suplentes de otros tribunales, ya que empiezan a las 9.30. La profesora Ana M^a García dice que no le parece justo que los miembros del Tribunal sean los mismos que en la convocatoria anterior, y pide que conste en acta. Se procede a la votación a mano alzada y se aprueba por unanimidad.

En segundo lugar, presenta los tribunales de TFT para el MTP. Dos tribunales en este caso y 7 trabajos. El tribunal 1 evalúa 4 trabajos y el 2 evalúa 3. El acto de defensa se celebrará el viernes 24 de julio a partir de las 9:30. Aunque la duración del acto de defensa, tal y como estipula el reglamento interno de la FTI, es de 30 minutos, también se reservan 10 minutos entre las defensas. El profesor Josep Isern pregunta si se puede contemplar la posibilidad de que se retrase la fecha de las defensas de Máster o, en definitiva, que haya más tiempo entre las de Grados y las de Máster, ya que hay casos de profesores que están en los tribunales de Grado y los de Máster. De esta forma, aclara, los profesores tendrían más holgura para leer los trabajos que deben evaluar. La profesora M^a Jesús Rodríguez recuerda que eso se aprobó en una Junta y que fue así por los trámites que siguen y que llevan tiempo a la secretaria. La distribución de los tribunales se aprueba por unanimidad.



En tercer lugar, se especifica el tribunal de TFT del MECU. 12 trabajos y 3 tribunales, cada uno evaluando 4 trabajos, con hora de inicio 9:30, 40 minutos en total para el acto, el mismo que para MTP. La asignación de tribunal se aprueba por unanimidad. La Vicedecana de Ordenación Académica comenta que va a enviar a cada profesor los TFT que tiene que evaluar y la información necesaria. La Decana incide en la necesidad de que tanto los tutores como los miembros de los tribunales completen el apartado de Observaciones de la hoja de evaluación correspondiente y se recuerda que en la página web de la Facultad se encuentra la Guía Orientativa para la Evaluación de TFG para todo aquel que desee usarla.

Se pasa al segundo punto del orden del día. La convocatoria especial de diciembre se celebrará la semana previa a las vacaciones de Navidad, del 14 al 22. La propuesta es el día 15, martes, para los Grados y el 16, miércoles, para los Másteres en horario de tarde. Una compañera apunta que hay que tener en cuenta que hay docentes que tienen clase por la tarde. La Decana responde que se tratará de ver los días de docencia de los profesores para que no coincidan. La fecha de entrega de los TFT por parte de los estudiantes es un mes antes. Como el 15 es domingo, se propone el lunes 16. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

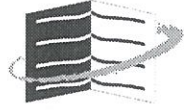
Se recuerda, antes de dar por finalizada la Junta a las 13:00, que toda esta información estará colgada en la página de la Facultad ese mismo día para quien la necesite.

Asistentes: Silke Anne Martin, Jessica Pérez Luzardo Díaz, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Amalia Bosch Benítez, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, M^a Jesús García Domínguez, José Isern González, Heather Mary Adams, Goretti García Morales, M^a del Carmen Martín Santana, Juan José Bellón, Alicia Bolaños, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Richard Clouet, Susan Cranfield, Ana M^a García Álvarez, M^a Josefa Reyes Díaz, Marcos Sarmiento Pérez, Elisa Costa Villaverde, Florence Lojaco, Soraya Socorro Trujillo.

Ausencias justificadas: Geraldine Boylan, Víctor González Ruíz, Margaret Hart, Ana M^a Monterde, Ricardo Muñoz Martín, Gracia Piñero Piñero, Jadwiga Stalmach Pajestka, Celia Martín de León.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Facultad de Traducción, Interpretación y Comunicación

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio 2015

LA DECANA

Fdo.: Laura Cruz García

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª del Carmen Martín Santana



ACTA 60

En el aula 4 del edificio de Humanidades se celebra el día 16 de julio de 2015, a las 9:00 en segunda convocatoria, con la asistencia que más abajo se relaciona, una Junta extraordinaria de la F.T.I. con el siguiente orden del día:

1. Asuntos de trámite
2. Acuerdos que procedan en relación con las modificaciones realizadas en los tribunales de los Trabajos de Fin de Título (TFT) para la convocatoria extraordinaria de julio de 2015.
3. Acuerdos que procedan en relación con el tribunal de Trabajos de Investigación del Doctorado en Español y su Cultura (DECU).

La Decana pide que le permitan corregir el primer punto en el orden del día y que se cambie por Asuntos de trámite ya que en una Junta extraordinaria no puede haber Informe de la Decana.

1. La Decana explica que después de la aprobación de los tribunales de TFT en la Junta Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2015, ha sido necesario realizar modificaciones debido principalmente a bajas producidas posteriormente a dicha aprobación o a bajas de las que aún el Decanato no tenía constancia o, incluso, debido a que un profesor a tiempo parcial debía atender su trabajo principal o que una profesora estaba de permiso por estancia y se pensaba erróneamente que volvería en julio. Los cambios se han producido en los tribunales 2, 5, 6 y 9. En el 2, Celia Martín de León se ha reemplazado por Cristina Cela y David Bovy, que se van a repartir el trabajo (cada uno evaluará 3 TFT). De suplente se encontraba Josep Isern: en su lugar se incluyó a Susan Cranfield. En el 5 estaba Cristina Santana que, debido a una baja de la que no se tenía conocimiento en el Decanato, se ha cambiado por Cristina Giersiepen. En el 6 Anne Martin, sustituida por Veronique Guillén. En el 9, el profesor a tiempo parcial Israel Castro, que era vocal y que debido a unos asuntos de su trabajo principal no puede asistir a esta convocatoria, fue sustituido por Heather Adams. Daniela



Ventura pasó a ser Presidente. La Decana recuerda que debido al gran número de TFT presentados para la convocatoria extraordinaria del curso 2014-2015, la organización de los tribunales de TFT ha sido compleja, como ya explicara en la junta anterior, lo cual obligará a limitar drásticamente los permisos para el próximo curso durante los días de presentación de TFT. Las modificaciones se aprueban por unanimidad. La Decana pregunta a los asistentes si en ocasiones futuras prefieren que se convoque la Junta para tratar los cambios que se produzcan posteriormente a la aprobación de los tribunales de TFT o si consideran que sería suficiente con tener la aprobación de los profesores afectados. Tras la consulta, se decide que se reunirá a la Junta.

2. La Decana aporta los datos de un trabajo de investigación del Doctorado en Español y su Cultura (DECU), perteneciente a la FTI, que se ha solicitado presentar para su defensa. El título del trabajo es *El Diploma de Español como Lengua Extranjera. Nivel B2 versus el Cambridge International A Level Spanish. Divergencias y Convergencias*. Dicho trabajo ha sido realizado por la estudiante Zaira Rodríguez Ravelo y dirigido por la profesora Genoveva Torres Cabrera. El tribunal asignado e informado favorablemente en la CAD del DECU está formado por los siguientes miembros:

Presidente: Trinidad Arcos Pereira

Secretaria: Carmen Márquez Montes

Vocal: Dolores García de Paso

Suplente: Ángeles Mateo del Pino

La fecha y la hora de la defensa serán el 22 de julio a las 9.00. Se aprueba por unanimidad.

3. En cuanto a los asuntos de trámite, la Decana informa de que actualmente está en trámite la defensa de tesis doctoral del DECU titulada "Al partir un beso y una flor. La memoria de España en el Sahara". Dicha tesis ha sido realizada por la doctoranda Nadia Kroudo y dirigida por la profesora Josefina Domínguez Mujica. Desde el día 15 de julio esta tesis se encuentra en depósito en Tercer Ciclo.



Por otra parte, la Decana informa de que la comisión de acción tutorial está trabajando en la preparación de las Jornadas de Bienvenida de los estudiantes para el próximo curso 2015-2016. Como en años anteriores, estas jornadas se celebran para los estudiantes de primero, por una parte, y para los estudiantes de 2º, 3º y 4º, por otra, en el caso de los Grados. Los estudiantes de los másteres también tendrán una sesión de bienvenida. Las fechas son las siguientes:

- Bienvenida de los estudiantes de 1º: miércoles día 9 de septiembre de 11.30 a 13.30 aproximadamente y jueves día 10 de septiembre de 9.30 a 11.45. Así, los alumnos de primero no tienen clase estos dos días. Empiezan las clases el viernes día 11.
- Bienvenida de los estudiantes de 2º, 3º y 4º: jueves día 10 de septiembre de 12.00 a 13.15 aproximadamente. Para estos estudiantes solo se suspenden las clases que coincidan con las Jornadas.

Como el próximo curso los másteres empiezan más tarde de lo habitual hasta ahora (el día 21 de septiembre), la Jornada de Bienvenida a los estudiantes de Máster serán un poco más tarde, unos días antes de que empiecen las clases.

- Bienvenida de los estudiantes del MTP: jueves día 17 de septiembre a las 16.00
- Bienvenida de los estudiantes del MECU: jueves día 17 de septiembre a las 17.00.

La profesora M^a Jesús Rodríguez apunta que normalmente hay estudiantes del máster que viven fuera a los que les podría costar venir días antes de que comience el máster. Considera que quizás se podría tener en cuenta. La Decana agradece el comentario y dice que tras la experiencia de este curso se considerará para el próximo curso si fuera necesario.

En tercer lugar, la Decana explica la necesidad de fijar los tutores de primero por grupo de prácticas para el curso próximo. Se ofrecen voluntarios los siguientes:

Susan Cranfield para Doble Titulación

Florence Lojacono para 1 grupo de Francés

M^a Jesús García Domínguez para 1 grupo de Francés



Richard Clouet para 1 grupo de Alemán

Carmen Martín Santana para 1 grupo de Alemán.

La Decana quiere recordar que en el área restringida de la web de la FTI se encuentra toda la documentación relativa a Juntas. Como algunos profesores han expresado su dificultad para acceder, les recuerda que para entrar deben introducir lo siguiente (basándose en el formato de dirección de correo antiguo), usando su nombre como ejemplo:

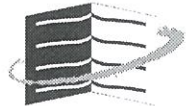
Usuario: lcruzdfm

Contraseña: lcruz

Por último, informa de que la evaluación para la renovación de la acreditación del Máster en Español y su Cultura MECU por parte de la ANECA, cuya visita tuvo lugar en mayo de este año, ha resultado favorable, lo cual es una gran noticia para la FTI. Explica que los puntos débiles hallados por los evaluadores han sido los siguientes:

- Hay pocas respuestas a la encuestas de satisfacción, tanto por parte de estudiantes como de egresados y profesores, aunque ya de esto nosotros éramos conscientes, la Decana apostilla, porque las mencionadas encuestas son voluntarias.
- Hay poca coordinación entre los tutores académicos y los tutores de empresa en el desarrollo, planificación y evaluación de la asignatura de Prácticas Externas.
- Se encontró un dato desfasado que había que modificar en la web de la FTI, un detalle menor.

Explica que en ese momento el Vicedecano de Calidad está trabajando en la elaboración de una respuesta al informe de la ANECA que incorpore un plan de acción de mejoras para los aspectos señalados. Indica que, al mismo tiempo se está trabajando también en la preparación de los informes de Autoevaluación de



cara a la próxima visita de la ANECA para la evaluación de los Grados y el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP).

Y sin más asuntos que tratar termina la Junta extraordinaria a las 9:40.

ASISTENTES:

Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Jessica Pérez-Luzardo, M^a Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heather Adams, Florence Lojacono, M^a del Carmen Martín Santana.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS:

Juan José Bellón Fernández, Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Marina Díaz Peralta, M^a Jesús García Domínguez, Gisela Marcelo Wirnitzer, Celia Martín de León, Silke Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Gracia Piñero Piñero, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de julio 2015

LA DECANA

Fdo.: Laura Cruz García

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Carmen Martín Santana

ACTA 61

El día 19 de octubre de 2015 en el Aula 4, Iván Robaina, del Edificio de Humanidades, se celebra a las 13.30, en segunda convocatoria, con la asistencia que se relaciona más abajo, una Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de cambio horario de la asignatura Terminología y Traducción Especializada del Máster en Traducción Profesional para el curso 2015-2016.

La Decana expone que con el fin de solucionar la impartición de una serie de horas de la asignatura de primer semestre Terminología y Traducción Especializada del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP) de la FTI que, tras la renuncia de la profesora que las cubriría inicialmente, no tenían asignado un profesor para su impartición, la Dirección del Departamento de Filología Moderna propone una solución concreta, que consiste en que la profesora Verónica Trujillo González asuma esas horas. Informa, asimismo, de que la profesora Verónica Trujillo González afirma poder asumir esa docencia a condición de un cambio horario, debido a que las horas de la asignatura del máster que asumiría se solapan con otra asignatura que imparte actualmente. La propuesta consiste en un intercambio horario de la citada asignatura con otra de las asignaturas del máster. Explica que, según consta a la Dirección del Departamento de Filología Moderna, los profesores a los que afectaría dicho cambio horario (D. Ricardo Muñoz Martín y Dña. Celia Martín de León) han mostrado por escrito su conformidad con el mismo.

Así, las asignaturas implicadas son las siguientes:

Teorías de la Traducción

Terminología y Traducción Especializada

Dicha modificación consiste en un intercambio directo de día y hora en la impartición de una de las dos sesiones semanales de dichas asignaturas. Con esto, la asignatura Teorías de la Traducción (que inicialmente se imparte los lunes y miércoles de 17.00 a 19.00) se impartiría los lunes y martes de 17.00 a 19.00. Por su parte, la asignatura Terminología y Traducción Especializada (que inicialmente se imparte los martes y jueves de 17.00 a 19.00) se impartiría los miércoles y jueves de 17.00 a 19.00.

La Decana afirma que la CAD ha informado positivamente la propuesta de cambio de horario de las asignaturas especificadas, para su elevación a la Junta de Centro.

La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes. La reunión finaliza a las 13.45.

Asistentes:

Geraldine Boylan, Richard Clouet, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, M^a Jesús García Domínguez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Celia Martín de León, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Florence Gerard Lojacono, M^a del Carmen Martín Santana.

Ausencias justificadas:

Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield, Agustín Darías Marrero, Javier Mariscal Linares, Silke Anne Martin, Ricardo Muñoz Martín, M^a Jesús Rodríguez Medina, Jadwiga Stalmach Pajestka, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo.

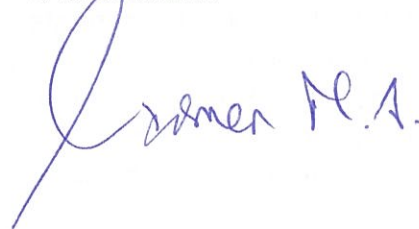
Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 2015

LA DECANA



Fdo.: Laura Cruz García

LA SECRETARIA



Fdo.: M^a del Carmen Martín Santana

ACTA 62

El día 26 de octubre de 2015 en el aula 4 del Edificio de Humanidades se celebra a las 13.00, con la asistencia que se relaciona más abajo, una Junta Ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de Juntas anteriores
2. Informe de la Decana
3. Acuerdos que procedan en relación con la asignación de tutores para los Trabajos de Fin de Grado (TFG) del curso 2015-2016.
4. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de calidad para el curso 2015-2016.
5. Ruegos y preguntas

La Decana solicita incluir otro punto en el orden del día y los asistentes aceptan su inclusión:

Aprobación, si procede, de la política de calidad del centro.

1. En el primer punto del orden del día, se procede a la aprobación de cada una de las actas de las juntas anteriores. Todas se aprueban con mayoría de votos a favor, ninguno en contra. Acta 59: 2 abstenciones; acta 60: 3 abstenciones; acta 61: 3 abstenciones.

2. En cuanto al segundo punto del orden del día, la Decana comienza explicando que los informes de autoevaluación elaborados por el centro con motivo de la acreditación de los títulos de Grado de la FTI, así como del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP) se encuentran disponibles en el Campus Social, al que se accede a través de MiULPGC – apartado Mi Campus Virtual – Clic en Campus Social: centros y bibliotecas. En el apartado Centros se encuentran los siguientes enlaces a los documentos correspondientes:

- Acredita-141_4003 - Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán
- Acredita-141_4004 - Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés
- Acredita-141_5011 - Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural

La Decana explica que estos son los documentos que tomarán como base los miembros del panel de la ANECA que evaluarán los títulos de la FTI y que toda la información que figura en dichos documentos se basa en evidencias, de las cuales algunas nos han sido proporcionadas por distintos servicios de la ULPGC y otras han sido recabadas en el centro.

Asimismo, muestra la propuesta de los miembros del panel para la renovación de la acreditación de los títulos: Grado en Traducción e Interpretación: Inglés- Alemán, Grado en Traducción e Interpretación: Inglés- Francés y Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Recuerda que la visita tendrá lugar durante los días 12 y 13 de noviembre.

	Nombre y Apellidos	Vinculación Universidad
Presidenta	Gloria Corpas Pastor	CU (Universidad de Málaga)
Vocal Académico	María Bargalló Escrivà	TU (Universitat Rovira i Virgili)
Vocal Estudiante	Ana Rosa Gómez	Doctorando. Programa de Doctorado en Arte:

	Arroyo	Producción e Investigación, con Mención Internacional. (Universidad Politécnica de Valencia)
--	--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

La Decana comenta que en cuanto reciba la agenda de trabajo del panel de evaluadores lo comunicará de inmediato a los profesores del centro. Es en la agenda donde se determina la duración de las reuniones con los profesores, con los alumnos, con el personal de Administración y Servicios, etc., así como los horarios en los que se llevarán a cabo. Recuerda que los evaluadores no seleccionan profesores sino asignaturas concretas. En el caso de que el profesor responsable de una asignatura seleccionada esté de baja médica o de permiso, los evaluadores podrían requerir entrevistarse con el profesor con el que comparta la asignatura, en caso de haberlo. Sea como sea, el dossier debe estar preparado y el Decanato debe tenerlo a su disposición días antes de la visita de los evaluadores.

Recuerda la necesidad de tener preparado el dossier de la asignatura y de rellenar el breve CV al que accederán los evaluadores para comprobar la adecuación del perfil de los profesores a las asignaturas que imparten. Recuerda también que es preferible que el dossier se presente en formato impreso, pero que hay asignaturas cuyos ejercicios y exámenes requieren formatos electrónicos, por lo que deben ser presentados en un pen drive o incluso pueden ser consultados en el Campus Virtual. Lo ideal, comenta, es que los evaluadores encuentren toda la facilidad posible para acceder a la información y examinarla.

Recuerda lo que debe contener el dossier:

- Proyecto docente de la asignatura
- Los modelos de exámenes, pruebas, ejercicios que se hayan empleado para la evaluación de los estudiantes. Los ejercicios de clase (que no estén colgados en el Campus Virtual de la asignatura)
- 4 exámenes realizados: dos suspensos y dos aprobados, de forma que se observe con claridad la aplicación de los criterios de evaluación.

Dentro del mismo punto del orden del día, la Decana explica que el 30 de septiembre de este año la Vicerrectora de Profesorado y Planificación Académica envió por correo electrónico a los Decanos y Directores de los centros de la ULPGC una instrucción académica motivada por la Disposición Del Consejo Social del 28 de septiembre de 2015 relativa a la normativa de Progreso y Permanencia, en la que se adoptan medidas con determinados estudiantes desvinculados de su titulación al finalizar el curso 2014/2015 por la aplicación de la Normas de Progreso y Permanencia al incumplir el rendimiento exigido en los apartados 1 y 2, del artículo 9 de dicha Norma. El Equipo Rectoral decidió definir un procedimiento de actuación para la matrícula y verificación del aprendizaje de estos alumnos. Aunque en el caso de la FTI, en el listado de estudiantes que pueden acogerse a dicha disposición hay 7 alumnos, solo dos de ellos se acogieron y asistieron a una reunión con la Decana para tomar decisiones en cuanto al plan de trabajo para la consecución de los objetivos de aprendizaje y rendimiento. Dichas estudiantes son Yaiza Vaquero de la Cruz y Danubia Viera Caballero. En estas entrevistas, las estudiantes firmaron su compromiso de cumplir con lo estipulado y la Decana se compromete a realizar un seguimiento del rendimiento de estas estudiantes y a mantener con ellas

reuniones periódicas. Incide en el hecho de que es importante estar al tanto de los estudiantes que están llegando a la sexta convocatoria para tratar de evitar llegar a estos extremos.

La Decana continúa su informe explicando que aunque en la Doble Titulación debería haber 10 estudiantes, debido a un error cometido en la Dirección del Servicio de Gestión Académica, finalmente, se matricularon 11 estudiantes, como supone que ya habrán percibido los profesores que tienen en sus aulas estudiantes de la Doble Titulación. Como este hecho constituye un incumplimiento de lo que se estipula en el Informe Verifica de los títulos, en lo que los evaluadores de la ANECA seguramente repararán, desde el Decanato se ha solicitado al Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad un informe razonado donde se explique el error, ya que la matrícula de los estudiantes no es competencia de la gestión del centro.

Informa también de que el curso de armonización de conocimientos Taller de inglés: Speaking and Listening de esta facultad ha sido abierto a los estudiantes del Grado en Lenguas Modernas. Esto ha sido debido a las pocas matrículas que ha habido entre los estudiantes de la FTI. Con la baja médica de la profesora que tenía asignada esa docencia (la profesora Gerry Boylan), fue necesario buscar otro profesor que asumiera las 30 horas que supone este curso de armonización, lo cual ha obligado a retrasar el curso y esto, a su vez, ha dado lugar a que algunos alumnos ya matriculados fueran anulando su matrícula. Finalmente, impartirá el curso la profesora ATP Idaira Alonso, que puede impartirlo a partir del 9 de noviembre (el curso estaba planificado para impartirse en octubre). Recuerda que las horas de este curso están dentro del POD del Centro, en el área de Filología Inglesa, por lo que es conveniente mantenerlo. A partir de ahora, este curso se ofrecerá a los estudiantes del Grado en Lenguas Modernas siempre y cuando queden plazas que no hayan ocupado los alumnos de la FTI. De esta manera, se sacará el máximo partido a esta oportunidad de impartir cursos de armonización.

Informa, igualmente, de que las asignaturas que habían quedado pendientes de profesorado en el POD están cubriéndose poco a poco. Ya se han asignado profesores a las asignaturas impartidas en la FTI de áreas de conocimiento del Departamento de Filología española, clásica y árabe. Y comenta que todavía estamos a la espera de que se resuelva la lista de reserva del área de Traducción e Interpretación de donde saldrán los profesores que cubrirán las asignaturas de dicha área que en el POD quedaron sin profesor.

2. En cuanto al punto sobre los acuerdos que procedan en relación con la asignación de tutores para los Trabajos de Fin de Grado (TFG) del curso 2015-2016, la Decana muestra los listados con la asignación de tutores a los TFG solicitados. Explica que durante la semana anterior se fueron incorporando los cambios pertinentes atendiendo a los correos recibidos por varios profesores que detectaron imprecisiones en dichos listados. La relación de TFG y la asignación de profesores se aprueba con una abstención y ningún voto en contra.

3. En lo relativo al punto que la Decana solicitó al principio de la Junta que se incluyera en el orden del día, aprobación si procede de la Política de Calidad del Centro, explica que tras el cambio de equipo directivo de la FTI procedía hacer una revisión del documento sobre la Política del Centro y así se ha hecho. Da la palabra al Vicedecano de Calidad, que explica que las modificaciones que se han realizado con respecto al documento elaborado por el anterior equipo decanal, que han sido modificaciones leves que han respondido básicamente a la

necesidad de actualización de la información de la FTI. El Vicedecano de Calidad expone que los cambios han sido, concretamente, los siguientes:

- En el apartado 2.1. Misión, se añade la fecha de la renovación del certificado AUDIT (30 de julio de 2014)
- En el apartado 2.1. Misión, se elimina el Experto en Traducción Chino-Español e Interculturalidad de Asia Oriental (puesto que no se imparte) y se modifica la denominación Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán/Inglés-Francés, que pasa a ser Programa Curricular conducente a la Doble Titulación en Traducción e Interpretación.
- En el apartado 2.2. Visión, se explicita que los idiomas chino y coreano se ofertan mediante convenio junto con el portugués y el italiano, y se añade la Lengua de Signos a la oferta de la FTI.

La política de calidad del centro se aprueba por unanimidad.

3. En lo relativo al siguiente punto en el orden del día, Aprobación si procede de los objetivos específicos de calidad para el curso 2015-2016, la Decana vuelve a dar la palabra al Vicedecano de Calidad, quien expone los objetivos que se han planteado ya en una reunión de la Comisión de Calidad de esta Facultad, donde se ha informado positivamente para su elevación a la Junta de Facultad. El Vicedecano expone los objetivos, que son los siguientes:

- Aumentar el número de grupos de Interpretación Simultánea BI Inglés.
- Aumentar el número de grupos de Interpretación Simultánea BII Inglés.
- Mejorar la comunicación con los alumnos de la FTI a través de la elaboración de informes anuales a cargo de la Delegación de Alumnos de la FTI.
- Potenciar la participación de los alumnos en los diversos órganos de representación dentro de la FTI.

Los objetivos específicos de calidad se aprueban por unanimidad.

Por último, se abre un turno de ruegos y preguntas. Nadie participa.

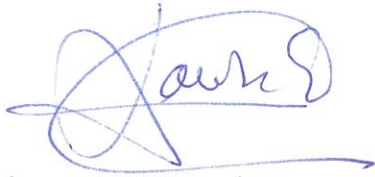
La reunión termina a las 14:15 sin más asuntos que tratar.

Asistentes: Juan José Bellón Fernández, Alicia Bolaños Medina, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Marina Díaz Peralta, M^a del Carmen Faizoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Florence Lojaco, M^a del Carmen Martín Santana.

Ausencias justificadas: Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Richard Clouet, Agustín Darias Marrero, M^a Jesús García Domínguez, Gisela Marcelo Wirnitzer, Anne Martín, Ricardo Muñoz Martín, M^a Jesús Rodríguez Medina, Jadwiga Stalmach Pajestka, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo.

La Decana,

La secretaria,



Fdo: Laura Cruz García



Fdo.: Mª del Carmen Martín Santana

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre 2015

El día 26 de noviembre de 2015 en el aula 4 del Edificio de Humanidades se celebra a las 9.15, en segunda convocatoria, con la asistencia que se relaciona más abajo, una Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Acuerdos que procedan en relación con la modificación del Reglamento Interno de Extensión Universitaria de la FTI.
2. Acuerdos que procedan en relación con las propuestas y solicitudes de extensión universitaria para el curso 2015-2016.
3. Acuerdos que procedan en relación con los tribunales de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) para la convocatoria especial de 2015.
4. Acuerdos que procedan en relación con las fechas de celebración de defensas de TFG y TFM para el curso 2015-2016.
5. Asignación de tutor a un estudiante de TFG que ha quedado sin su tutor inicial.

1) En el primer punto del orden del día, la Decana explica que el Reglamento Interno de Extensión Universitaria del Centro se aprobó en Junta de Facultad el 12 de diciembre de 2014. Tras su aprobación, Richard Clouet, Decano en ese momento, envió el reglamento para su aprobación en el Consejo de Gobierno de la UPLGC. En agosto se recibió respuesta explicando que al tratarse de un reglamento interno solo debía ser aprobado en la Junta de Facultad. Por ese motivo, se ha llevado nuevamente a la Junta para aprobar la modificación de la Disposición Final. Así, donde figuraba lo siguiente: "DISPOSICIÓN FINAL.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria", debe figurar "DISPOSICIÓN FINAL.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Facultad de Traducción e Interpretación". Dicha modificación se aprueba por unanimidad de los miembros de la Junta.

2) En el segundo punto del orden del día, la Decana detalla las propuestas de cursos de extensión universitaria presentadas por los compañeros de la FTI. Son las siguientes:

- Heather Adams: Role-space as a tool to help interpreters understand personal and interpersonal dynamics at play in communicative situations involving interpreting/mediation (10 horas)
- Heather Adams: Jornada sobre las necesidades formativas de los intérpretes (bilateral, consecutiva, simultánea, de mediación, y de lengua de signos (10 horas)
- Ana Ruth Vidal Luengo: Curso intensivo de árabe dialectal marroquí (10 horas)
- Susan Cranfield: Lengua de signos española. Nivel inicial I y II (60 horas por curso)
- Leticia Fidalgo González: Lengua y cultura japonés. Nivel I y II (60 horas por curso)
- Laura Cruz García: Anatomía del subtulado: Teoría y práctica (10 horas)
- Víctor González Ruiz: Introducción a la localización de videojuegos (10 horas)
- Agustín Darías Marrero y Amalia Bosch Benítez: Interpretación de conferencias simultánea y consecutiva (10 horas)

También presenta las solicitudes de subvención de tres publicaciones, que son las siguientes:

La composición de los tribunales de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) para la convocatoria especial de 2015, la asignación de TFG y TFM que habrán de evaluar y los horarios de las defensas se aprueban por unanimidad.

4) En cuanto a los acuerdos que procedan en relación con las fechas de celebración de defensas de TFG y TFM para el curso 2015-2016, la Decana presenta la propuesta de fechas. Explica que se corresponden con los períodos establecidos por la ULPGC para ello y que se ha tratado de fijarlas durante los primeros días para poder resolver en tiempo y forma las incidencias y reclamaciones que surjan. La propuesta se aprueba por unanimidad.

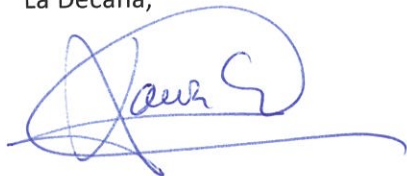
5) Respecto al último punto del orden del día, asignación de tutor a un estudiante de TFG que ha quedado sin su tutor inicial, la Decana explica que se trata de la profesora Graciela de la Nuez, cuyo contrato no permite que supere los 60 créditos que ya cubre, por lo que no puede tutorizar el TFG que se le asignó. La profesora Ana M^a Monterde Rey se ofrece voluntariamente para ser la tutora del TFG que ha quedado sin tutor. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 10:45.

Asistentes: Juan José Bellón Fernández, Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, Richard Clouet, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirnitzer, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Florence Lojacono, M^a del Carmen Martín Santana.

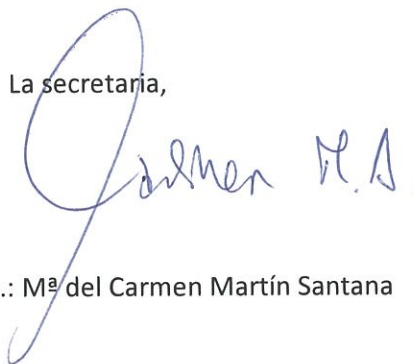
Ausencias justificadas: Alicia Bolaños Medina, Marina Díaz Peralta, Ana M^a García Álvarez, M^a Jesús García Domínguez, Anne Martin, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Heidrun Witte, Heather Adams, Soraya Socorro Trujillo.

La Decana,



Fdo: Laura Cruz García

La secretaria,



Fdo.: M^a del Carmen Martín Santana

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre 2015